

MARTES, 16 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 113

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CANTABRIA

CVE-2015-8081 *Resolución por la que se convoca subasta pública de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, sitos en Santander.*

Se va a proceder a la celebración, en segunda convocatoria, de la subasta pública al alza con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado de 6 lotes de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, sitos en Santander, que a continuación se relacionan.

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 13:00 horas del día 21 de julio de 2015.

La subasta se celebrará el 23 de julio de 2015, en la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Cantabria, las 10:00 horas.

Lote 1: Finca urbana sita en la calle Antonio López número 24 - 1º derecha.

Descripción registral: Urbana, número tres, piso primero derecha de la casa señalada con el número veinticuatro de la calle Antonio López, de esta ciudad de Santander, situado en la primera planta de pisos, la parte del Oeste. Ocupa una superficie construida de noventa y dos metros y veintiún decímetros cuadrados, y útil de setenta y seis metros y treinta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en salón comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y terraza. Cuota: 4,5 %.

— Linderos: Por su frente al Sur, con la calle Antonio López; Este, caja de escalera y ascensor, patio de luces y el piso primero izquierda; Oeste, con la casa número veintiséis de la calle Antonio López; y Norte, don Vicente Casanueva.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Número Cuatro, finca registral número 17.481, folio 27, tomo 2.453, libro 833.

— Referencia catastral: 4521319VP3142B0004JM.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1987 724 39 999 0413 001.

— Expediente CIBI: 2013 474 01200.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

— Por sí misma la finca descrita no tiene cargas.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 188.600,00 euros.

El tipo de licitación será de 160.310,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 8.015,50 euros.

Lote 2: Finca urbana sita en la calle Santa María Egipciaca, número 3, planta primera.

Descripción registral: Urbana, número dos, piso primero, letra A, de la casa número tres de la calle Santa María Egipciaca, de esta ciudad. Ocupa una superficie construida de ciento dos metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cocina, estar-comedor, dos dormitorios, baño, aseo y pasillo distribuidor. Cuota: 9,64 %.

— Linderos: Norte, patio, piso letra B de su planta, rellano y caja de escalera; Sur, calle San Pedro; Este, patio y María del Barco; y Oeste, calle Santa María Egipciaca.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Número Cuatro, finca registral número 34.182, folio 37, tomo 1.836, libro 359.

CVE-2015-8081

MARTES, 16 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 113

— Referencia catastral: 4525222VP3142F0002IA.

Descripción registral: Urbana: Número seis, piso primero, letra B, de la casa número tres de la calle Santa María Egipciaca, de esta ciudad de Santander. Ocupa una superficie construida de noventa y cuatro metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cocina, estar-comedor, dos dormitorios, baño, aseo y pasillo distribuidor. Cuota: 8,89%.

— Linderos: Norte, casa número uno de la calle Santa María Egipciaca; Sur, patio, piso Letra A de su misma planta, rellano de escalera, caja de ascensor y escalera; Este, calle María del Barco; y Oeste, calle Santa María Egipciaca y rellano de escalera.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander número 4, finca registral número 34.190, folio 45, tomo 1836, libro 359.

— Referencia catastral: 4525222VP3142F0003OS.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Forman parte del Bien 1987 724 39 999 0016 001.

— Expediente CIBI: 2013 474 01202.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

— Por sí mismas las fincas descritas no tienen cargas.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 323.400,00 euros.

El tipo de licitación será de 274.890,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 13.744,50 euros.

Lote 3: Finca urbana sita en la calle Santa María Egipciaca, número tres, planta segunda.

Descripción registral: Urbana: Número tres, piso segundo, letra A, de la casa número tres de la calle Santa María Egipciaca, de esta ciudad de Santander. Ocupa una superficie construida de ciento dos metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cocina, estar-comedor, dos dormitorios, baño, aseo y pasillo distribuidor. Cuota: 9,64 %.

— Linderos: Norte, patio, piso letra B de su planta, rellano y caja de escalera; Sur, calle San Pedro; Este, patio y María del Barco; y Oeste, calle Santa María Egipciaca.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Número Cuatro, finca registral número 34.184, folio 39, tomo 1.836, libro 359.

— Referencia catastral: 4525222VP3142F0004PD.

Descripción registral: Urbana, número siete, piso segundo, letra B, de la casa número tres de la calle Santa María Egipciaca, de esta ciudad de Santander. Ocupa una superficie construida de noventa y cuatro metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cocina, estar-comedor, dos dormitorios, baño, aseo y pasillo distribuidor. Cuota: 8,89%.

— Linderos: Norte, casa número uno de la calle Santa María Egipciaca; Sur, patio, piso Letra A de su misma planta, rellano de escalera, caja de ascensor y escalera; Este, calle María del Barco; y Oeste, calle Santa María Egipciaca y rellano de escalera.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Número Cuatro, finca registral número 34192, tomo 1836, libro 359, folio 47.

— Referencia catastral: 4525222VP3142F0005AF.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Forman parte del Bien 1987 724 39 999 0016 001.

— Expediente CIBI: 2013 474 01201.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

CVE-2015-8081

MARTES, 16 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 113

— Por sí mismas las fincas descritas no tienen cargas.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 332.220,00 euros.

El tipo de licitación será de 282.387,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 14.119,35 euros.

Lote 4: Finca urbana sita en la calle Carlos Ruiz-Oeste, número 1 (A), bajo izquierda.

Descripción registral: Urbana: Número uno. Vivienda denominada Bajo Izquierda, sita en la primera planta natural del edificio, con acceso por la escalera del portal 1-A del Grupo "Carlos Ruiz García-Oeste", en el pueblo de Peñacastillo, Ayuntamiento de Santander. Ocupa una superficie construida de cincuenta y nueve metros cuadrados. Cuota: 5,374%.

— Linderos: Sur y Oeste, terreno sobrante de edificación; Este, portal del edificio y caja de escalera; Norte, terreno sobrante de edificación y seguido zona común del poblado Carlos Ruiz García.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander número 4, finca registral número 61.732, folio 19, tomo 2.328, libro 708.

— Referencia catastral: 1418059VP3111G0002JF.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1993 724 39 999 0022 001.

— Expediente CIBI: 2013 039 00082.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito

— Se encuentra sujeto a las siguientes cargas o gravámenes:

Por razón de su finca Servidumbre de paso para aguas residuales a través de tubería sote-rada, por tiempo indefinido, sobre una franja de terreno de dos metros de anchura, aproxima-damente, que transcurre a todo lo largo del terreno vario de edificación, frente a las viviendas construidas, y desde el lindero Oeste al Este de la finca 46.946 como predio sirviente, y a favor del Gobierno de Cantabria.

Circunstancia que deberá ser aceptada expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 54.400,00 euros.

El tipo de licitación será de 46.240,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 2.312,00 euros.

Lote 5: Finca urbana sita en la calle Carlos Ruiz-Oeste número 3 (A) - Bajo Izquierda.

Descripción registral: Urbana: Número trece.-Vivienda denominada Bajo Izquierda, sita en la primera planta natural del edificio con acceso por la escalera del portal 3-A del Grupo "Car-los Ruiz García-Oeste", en el pueblo de Peñacastillo, Ayuntamiento de Santander. Ocupa una superficie construida de cincuenta y nueve metros cuadrados. Cuota: 5,375 %.

— Linderos: Sur, terreno sobrante de edificación; Este, portal del edificio y caja de escalera; Oeste, vivienda derecha de su misma planta correspondiente al portal y edificio 2-A; y Norte, terreno sobrante de edificación y seguido Carlos Ruiz-Oeste.

MARTES, 16 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 113

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Número Cuatro, finca registral número 61.756, folio 19, tomo 2.328, libro 708.

— Referencia catastral: 1418061VP3111G0002IF.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Forma parte del Bien 1993 724 39 999 0024 001.

— Expediente CIBI: 2013 039 00083.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito

— Se encuentra sujeto a las siguientes cargas o gravámenes:

Por razón de su finca Servidumbre de paso para aguas residuales a través de tubería soterrada, por tiempo indefinido, sobre una franja de terreno de dos metros de anchura, aproximadamente, que transcurre a todo lo largo del terreno varío de edificación, frente a las viviendas construidas, y desde el lindero Oeste al Este de la finca 46.946 como predio sirviente, y a favor del Gobierno de Cantabria.

Circunstancia que deberá ser aceptada expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 54.400,00 euros.

El tipo de licitación será de 46.240,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 2.312,00 euros.

Lote 6: Finca urbana sita en la calle Carlos Ruiz-Oeste, número 3 (A), segundo derecha.

Descripción registral: Urbana, número dieciséis. Vivienda denominada Segundo Derecha, sita en la tercera planta natural del edificio, con acceso por la escalera del portal 3-A del Grupo "Carlos Ruiz García-Oeste", en el pueblo de Peñacastillo, Ayuntamiento de Santander. Ocupa una superficie construida de sesenta y dos metros cuadrados. Cuota: 5,646%.

— Linderos: Sur, terreno sobrante de edificación; Este, portal del edificio y caja de escalera; Oeste, vivienda derecha de su misma planta correspondiente al portal y edificio 2-A; y Norte, terreno sobrante de edificación y seguido Carlos Ruiz-Oeste.

— Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Número Cuatro, finca registral número 61.762, folio 19, tomo 2.328, libro 708.

— Referencia catastral: 1418061VP3111G0005AJ.

— Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Forma parte del Bien 1993 724 39 999 0024 001.

— Expediente CIBI: 2013 039 00084.

— Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito

— Se encuentra sujeto a las siguientes cargas o gravámenes:

Por razón de su finca Servidumbre de paso para aguas residuales a través de tubería soterrada, por tiempo indefinido, sobre una franja de terreno de dos metros de anchura, aproximadamente, que transcurre a todo lo largo del terreno varío de edificación, frente a las viviendas construidas, y desde el lindero Oeste al Este de la finca 46946 como predio sirviente, y a favor del Gobierno de Cantabria.

CVE-2015-8081

MARTES, 16 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 113

Circunstancia que deberá ser aceptada expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

— Certificado de eficiencia energética: G.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de la tasación: 53.600,00 euros.

El tipo de licitación será de 45.560,00 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 2.278,00 euros.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones, y podrán solicitar información de los bienes objeto de la subasta en el Servicio del Patrimonio del Estado de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Cantabria, calle Calvo Sotelo número 27 - 2ª planta de Santander, o bien en la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<http://www.minhap.gob.es>).

Santander, 5 de junio de 2015.

La delegada Especial de Economía y Hacienda en Cantabria,

Ana Jiménez García.

2015/8081

CVE-2015-8081